



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2014/2015
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
Código	1265
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Nº Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	Segundo Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura ABRAHAM ESTEVE SERRANO Grupo: 1	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	abraham@um.es Tutoría Electrónica: NO



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Primer Cuatrimestre	Martes	11:00- 12:30	868883293, Facultad de Letras B1.0.013
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	11:00- 12:30	868883293, Facultad de Letras B1.0.013
		Segundo Cuatrimestre	Martes	11:00- 12:30	868883293, Facultad de Letras B1.0.013
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	11:00- 12:30	868883293, Facultad de Letras B1.0.013
CARMEN MARIA PUJANTE SEGURA Grupo: 2	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	carmenpujante@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Primer Cuatrimestre	Martes	17:00- 19:00	868884897, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.010
		Segundo Cuatrimestre	Martes	16:00- 18:00	868884897, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.010
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	16:00- 18:00	868884897, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.010

2. Presentación

La Literatura es una de las prácticas verbales significantes más importantes de cualquier civilización, de cualquier cultura. Las obras literarias, los textos literarios catalizan como pocas acciones humanas, realidades, más próximas o más lejanas, pensamientos, sentimientos, pasiones, ideas; construyen mundos posibles, ficciones capaces de movilizar "verdades" que compiten con la misma Realidad y Pensamiento.

El estudio y reflexión rigurosos de la compleja naturaleza y del funcionamiento expresivo, retórico, interpretativo e ideológico de la literatura se hace imprescindible en cualquier ámbito de las Humanidades, y muy en particular los estudios de Filología, que se interroga por la condición comunicativa y significativa del ser humano.

La Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada como disciplina que procura una comprensión crítica y explicación con pretensiones sistemáticas y generalizadoras del hecho literario, se puede considerar como una materia fundamental al comienzo de la formación del futuro humanista, filólogo o intérprete y traductor que a lo largo de cuatro años ha de tratar constantemente con textos literarios. Al cursar esta materia el estudiante adquirirá un conocimiento crítico básico sobre el funcionamiento, estructura y posibilidades significativas y



valores de las obras literarias, acontecimiento histórico y social, a la vez que singular y relacional. Y le dotará de habilidades en la comprensión e interpretación de las mismas. Formación que a lo largo del Grado tendrá ocasión de profundizar y especializar en las otras materias y asignaturas de adiestramiento teórico y crítico literarios.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No existen incompatibilidades.

3.2 Recomendaciones

No existen recomendaciones.

4. Competencias

4.1 Competencias Transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar. [Transversal1]
- Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. [Transversal2]
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. [Transversal3]
- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. [Transversal4]
- Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. [Transversal5]
- Ser capaz de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. [Transversal6]
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación. [Transversal7]

4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas literarias

- CE1. Capacidad para comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación e innovación como integrante de una sociedad que evoluciona constantemente.
- CE12. Capacidad para identificar las corrientes críticas literarias, sus categorías, conceptos y nomenclatura, así como los conceptos y objetivos de la literatura comparada.

Competencia 2. Comprender el papel de la literatura en la formación del ser humano como miembro participante en una comunidad lingüística y cultural

- CE3. Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante en una comunidad lingüística y cultural.
- CE14. Conocer las características más relevantes de la lengua y literatura clásicas como referente ineludible de la lengua y literatura españolas.



- CE15. Ser capaz de identificar los conceptos lingüísticos fundamentales de la Romania y sus principales monumentos literarios en tanto patrimonio fundamental de la lengua y literatura españolas medievales.
- CE 17. Comprender el papel de la Historia en la formación del ser humano como miembro participante de una comunidad lingüística y cultural

Competencia 3. Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la literatura española.

- CE9. Comprender las características y evolución de los movimientos y tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
- CE13. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y métodos más difundidos del análisis lingüístico, de lingüística aplicada y literario.
- CE19. Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.

Competencia 4. Comprender las características y evolución de los movimientos y tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.

- CE10. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE16. Conocer los movimientos culturales y sociales que se dan cita en los distintos periodos de la historia de España, desde la Edad Media a nuestros días.
- CE 20. Ser capaz de analizar y valorar el plurilingüismo y la multiculturalidad del mundo hispánico.

Competencia 5. Capacidad para utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y NTICS.

- CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE5. Ser capaz de identificar y analizar las variantes de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y culturalmente.
- CE18. Capacidad para utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y NTICS.

5. Contenidos

TEMA 1 CONCEPTO DE LITERATURA. LAS DISCIPLINAS LITERARIAS.

OBJETIVOS: Caracterizar la literatura en su doble realidad de producto verbal cultural y de práctica significativa artística. Describir la razón comunicativa del hecho literario y la significación por él desplegada. Argumentar los estudios literarios (la crítica literaria, la historia literaria, la teoría literaria y la literatura comparada) como resultado de considerar objeto de conocimiento el hecho literario en su compleja naturaleza individual, histórica, social, política, ideológica y relacional. Introducir al alumno en la dinámica histórica de las ideas ideas literarias.

ESQUEMA:

1.1. La noción de literatura.

1.2. Los estudios literarios y sus disciplinas: la crítica literaria, la historia literaria, la teoría literaria y la literatura comparada.

TEMA 2 EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA.

OBJETIVOS: Presentar cómo el pensamiento crítico-literario, desde la Antigüedad hasta nuestros días, ha ido formulando propuestas dirigidas a esclarecer qué es la literatura, qué funciones cumple, cómo se manifiesta formalmente, etc., puesto que cada periodo lo ha hecho desde presupuestos



epistemológicos propios, pero integrados en una corriente de pensamiento condicionada por la tradición y la imprescindible novedad.

ESQUEMA:

2.1. Póetica y retórica grecolatinas.

2.2. Edad Media, Renacimiento y Barroco.

2.3. La construcción del pensamiento teórico-literario moderno: Ilustración, Romanticismo y Realismo.

2.4. La teoría literaria en el siglo XX.

TEMA 3 LA MATERIA DE LA LITERATURA. LA REALIDAD Y SU FICCIONALIZACIÓN.

OBJETIVOS: Introducir al alumno en los vínculos que la literatura mantiene con la realidad como materia y su ficcionalización: desde la clásica relación mimética a la representativa de la época moderna y la referencial de nuestra contemporaneidad, en la que el concepto de ficción asume el equilibrio siempre sinuoso entre verdad y literatura

ESQUEMA:

3.1. De la idea de *mimesis* al concepto de *ficción*.

3.2. Realismo y naturalismo.

3.3. El concepto moderno de *ficción* y de *mundo posible*.

TEMA 4 LITERATURA Y CREACIÓN.

OBJETIVOS: Introducir al alumno en la dimensión creativa y expresiva de la literatura. Caracterizar aquellos movimientos críticos que a lo largo de la historia de las ideas literarias de la literatura misma han llevado su atención a la interioridad del sujeto como fuerza creadora de ideas, sentimientos, afectos e imaginarios antropológicos.

ESQUEMA:

4.1. Platón y la poética neoplatónica.

4.2. La imaginación romántica.

4.3. La poética idealista. La Estilística.

4.4. La Psicocrítica.

TEMA 5 NATURALEZA DE LA LITERATURA: LITERATURA Y LITERATURA



OBJETIVOS: Caracterizar el concepto de tradición literaria. Introducir al alumno en las diversas relaciones que la literatura mantiene con el propio contexto literario en sus distintos niveles de descripción: desde las influencias a las diversas formas de intertextualidad y recepción literaria.

ESQUEMA:

5.1. Los conceptos clásico y moderno de tradición literaria.

5.2. La intertextualidad.

5.3. Las relaciones literarias. La literatura comparada.

TEMA 6 LA LITERATURA COMO LENGUAJE. TEORÍAS DEL LENGUAJE LITERARIO.

OBJETIVOS: Caracterizar el material verbal propio de la práctica significativa literaria: el lenguaje. Caracterizar su especificidad lingüístico-comunicativa. Mostrar su expresividad a partir de los distintos niveles de descripción semiótico-lingüística y de la estructura retórica del texto literario.

ESQUEMA:

6.1. Concepción retórica del lenguaje.

6.2. Características del lenguaje literario: desvío y desautomatización, la teoría de la función poética, lengua literaria y connotación.

TEMA 7 LAS FORMAS LITERARIAS.

OBJETIVOS: Comprender la realidad estratificada de la literatura a partir de uno de los conjuntos con mayor capacidad organizadora de la misma: los géneros literarios. Realizar un breve recorrido histórico y descriptivo de los principales géneros: la lírica, la novela y el teatro. Iniciarse en su práctica analítica.

ESQUEMA:

7.1. Los géneros literarios. Definición e historia.

7.2. Los géneros líricos, narrativos y dramáticos: constituyentes, formas y desarrollo.

TEMA 8 LITERATURA E INTERPRETACIÓN.

OBJETIVOS: Introducir al alumno en la vertiente interpretativa que la lectura de los textos literarios implica y hace de la significación de los mismos. Descubrir el proceso de lectura, su dinámica hermenéutica y histórico-literaria. Caracterizar la naturaleza social, ideológica, cultural y política de los textos literarios, así como los principales movimientos críticos que la han desarrollado en la historia del pensamiento crítico y estético literario.



ESQUEMA:

8.1. Texto literario e interpretación.

8.2. Las teorías de la recepción literaria.

PRÁCTICAS

Práctica 1 COMENTARIO CRÍTICO DE TEXTOS TEÓRICOS. :Global

Cada tema lleva incorporada su correspondiente práctica que consistirá en proyectar sobre textos literarios aquellos conceptos que resuten imprescindibles para iniciarse en su estudio.

Todo el material para las prácticas se proporcionará en formato digital a través del Aula Virtual.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Exposición del temario por parte del profesor.	40	44	84
Clases prácticas	Comentario y reflexión acerca de los textos presentados en clase.	12	36	48
Tutorías	Solución de problemas concretos planteados por los trabajos y prácticas.	4	0	4
Evaluación	Examen escrito.	4	10	14
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2014-15#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Competencia Evaluada 1, 2, 3, 4, 5	Métodos / Instrumentos	Clases y tutorías
	Criterios de Valoración	- Presencia activa y responsable. - Riqueza de formulaciones. - Dominio y precisión de la presentación oral y escrita - Iniciativas teóricas y prácticas- - Participación coherente y reflexiva. - Presentación de actividades realizadas en clase. - Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
	Ponderación	20%
Competencia Evaluada 1, 3, 4, 5, 2	Métodos / Instrumentos	Memoria crítica de las actividades presenciales
	Criterios de Valoración	- Amplitud de la documentación analizada. - Claridad expositiva y argumentativa. - Estructuración de ideas. - Espíritu crítico en la presentación de contenidos. - Incorporación de bibliografía (citada y actualizada). - Actitud de análisis y de síntesis.
	Ponderación	10%



Competencia Evaluada 1, 2, 3, 4, 5	Métodos / Instrumentos	Examen escrito.
	Criterios de Valoración	- Adecuación a los contenidos desarrollados. - Claridad expositiva y argumentativa. - Estructuración de ideas. - Espíritu crítico en la presentación de contenidos. - Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
	Ponderación	70%

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2014-15#exámenes>

9. Bibliografía (básica y complementaria)



AGUIAR E SILVA, VITOR MANUEL (1986): *Teoría de la literatura*. Madrid. Gredos.



Multiculturalismo, transculturación, heterogeneidad, poscolo (2011)



ANGENOT, MARC; BESSIÉRE, JEAN; FOKKEMA, DOUWE ; KUSHNER, EVA (2002) : *Teoría literaria*. México. Siglo XXI



ARISTÓTELES (2002): *Poética*. Edic. de A. López Eire. Madrid. Itsmo.



AULLÓN DE HARO, PEDRO (Ed.): (1994): *Teoría de la crítica literaria*. Madrid. Trotta.



BELTRÁN ALMERIA, LUIS Y JOSÉ ANTONIO ESCRIG (2005): *Teorías de la historia literaria*. Madrid. Arco Libros.



CABO ASEGUINOLAZA, FERNANDO y MARÍA DO CEBREIRO RÁBADE VILLAR (2006): *Manual de teoría de la literatura*. Madrid. Castalia.



CESERANI, REMO (2003): *Introducción a los estudios literarios*. Barcelona. Crítica. 2004.



ECO, UMBERTO (1993): *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona. Lumen.















GARCÍA BERRIO, ANTONIO (1994): *Teoría de la literatura (La construcción del significado poético)*. Madrid. Cátedra.



-  GARCÍA BERRIO, ANTONIO y MARÍA TERESA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (1994): *La poética: tradición y modernidad*. Madrid. Síntesis.
-  GARCÍA BERRIO, ANTONIO y MARÍA TERESA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (2004): *Crítica literaria. Iniciación al estudio de la literatura*. Madrid. Cátedra.
-  GARRIDO DOMÍNGUEZ, ANTONIO (1997): *Teorías de la ficción literaria*. Madrid. Arco Libros.
-  GARRIDO GALLARDO, MIGUEL ÁNGEL (2004): *Nueva introducción a la teoría de la literatura*. Madrid. Síntesis.
-  GENETTE, GÉRARD (1989): *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Madrid. Taurus.
-  GUILLÉN, CLAUDIO (1985): *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona. Crítica.
-  HORACIO (1961): *Epístola a los Pisones*. Barcelona. Bosch.
-  LÁZARO CARRETER, FERNANDO (1980): *Estudios de lingüística*. Barcelona. Crítica.
-  LLOVET, JORDI; CARNER, ROBERT; CATELLI, NORA ; MARTÍ, ANTONI ; VIÑAS, DAVID (2005): *Teoría literaria y literatura comparada*. Barcelona. Ariel.
-  MARTÍNEZ BONATI, FÉLIX (1972): *La estructura de la obra literaria*. Barcelona. Seix Barral.
-  PLATÓN (2003): *Ión*, en: PLATÓN, *Diálogos*. Edic. de Emilio Lledó. Madrid. Gredos.
-  POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA (1993): *Poética de la ficción*. Madrid. Síntesis.
-  POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA (2003): *Teoría del lenguaje literario*. Madrid. Cátedra.
-  PUJANTE, DAVID (2003): *Manual de retórica*. Madrid. Castalia.
-  PUJANTE, DAVID (2006): "Sobre un nuevo marco teórico-metodológico apropiado a la actual temalogía comparatista en España", en: *Hispanic Horizon*, nº 25, págs. 82-115.
-  SCHMELING, MANFRED (1984): *Teoría y praxis de la literatura comparada*. Barcelona. Alfa.
-  SEGRE, CESARE (1985): *Principios de análisis del texto literario*. Barcelona. Crítica.
-  SULLÁ, ENRIC (Comp.) (1998): *El canon literario*. Madrid. Arco Libros.
-  VIÑAS PIQUER, DAVID (2002): *Historia de la crítica literaria*. Barcelona. Ariel.
-  WELLEK, RENÉ y AUSTIN WARREN (1942): *Teoría literaria*. Madrid. Gredos. 1981.



-  ZOLA, ÉMILE (1972): *El Naturalismo*. Barcelona. Península.
-  ALBALADEJO MAYORDOMO, TOMÁS (1989): *Retórica*. Madrid. Síntesis.
-  Riquer, Martín de (1914-)-Historia de la literatura universal / (2010)
-  Bloom, Harold (1930-) -- Novelas y novelistas : el canon de la novela / (2012)
-  Domínguez Caparrós, José. -- Introducción a la teoría literaria / (2011)
-  Domínguez Caparrós, José. -- Teorías literarias del siglo XX / (2011)
-  Marcus, Greil. -- Rastros de carmín : una historia secreta del siglo XX / (2011)
-  Queneau, Raymond (1903-1976) -- El vuelo de Ícaro / (2007)
-  Rancière, Jacques (1940-) -- Momentos políticos / (2011)
-  Étiemble, René (1909-2002) -- Comparaison n'est pas raison : la crise de la littérature co (1963)
-  Bibliografía de la Literatura Española desde 1980 [(1998)
-  ALBALADEJO MAYORDOMO, TOMÁS (1992): *Semántica de la narración: la ficción realista*. Madrid. Taurus.

10. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

La enseñanza que se propone se fundamenta:

- a) En los principios constructivistas de actividad y participación, lo que orientará a los estudiantes en su futura actividad docente, investigadora, etc.
- b) En la capacidad de reflexión e interacción por medio del trabajo individual y colectivo.
- c) En la capacidad de los estudiantes de aprender por sí mismos.

Escuchar, leer, debatir, escribir e interpretar son los cinco aspectos en los que se fundamenta el desarrollo y la puesta en práctica de la metodología de la asignatura. Lo que se pretende es que el alumnado escuche la explicación del profesor complementada a partir de las lecturas propuestas de artículos, capítulos de libros y textos literarios, seguido de coloquios o debates en clase, seminarios o tutorías a partir de las ideas y



sugerencias que se hayan obtenido, para lo cual el estudiante debe escribir reseñas, comentarios o trabajos, para, finalmente, poder probar, confirmar y exponer las hipótesis y reflexiones planteadas en la información facilitada por el profesor y adquirir con ello nuevos conocimientos. El conjunto de actividades responde a la siguiente tipología:

A. Actividades teóricas: clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos fundamentales.

B. Actividades prácticas: seminarios, debates, resolución de problemas, estudio de los textos indicados a tal fin, para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.

C. Actividades de tutoría: sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, programadas y realizadas en grupos.

D. Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones, entrevistas,... Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

Con la metodología didáctica expuesta, la asistencia a las clases y la realización de las actividades individuales y de grupo que se proponen resultan esenciales para el seguimiento del programa, siendo por tanto obligatoria la asistencia tanto a las clases teóricas como prácticas y tutorías. Por ello, uno de los criterios de evaluación será la asistencia y participación activa en las clases. Otro será la evaluación continua del alumnado por medio de la realización y exposición de trabajos. Y, por último, la comprobación de los conocimientos adquiridos por medio de un examen final.

Para superar la asignatura los alumnos tendrán que obtener en cada instrumento la mitad de la ponderación correspondiente, a excepción de la asistencia y participación que supone asistir a un mínimo del 75% de las sesiones.

En caso de que el alumno no presente la Memoria crítica en la convocatoria de junio, la nota obtenida en los demás instrumentos de evaluación se conservará para la convocatoria de septiembre.

En el caso de que tras la participación activa en clase durante el curso, la realización de las actividades propuestas y la calificación obtenida en el examen final no se superase la asignatura en la convocatoria de junio, el alumnado deberá volver a realizar las actividades que no tenga superadas en las convocatorias de septiembre o febrero, conservando las notas obtenidas en las actividades aprobadas y por la asistencia y participación activa en clase hasta esas fechas.